



Esta iniciativa se enmarca en la política de costas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

## **El Secretario de Estado de Medio Ambiente entrega los *Premios Chiringuitos Responsables* a establecimientos implicados con la protección del litoral**

- Los seis premiados son: El XirinGo! Del Prat (Barcelona), La Glea (Alicante) y Olibaba (Valencia), reconocidos con primer, segundo y tercer premio, respectivamente, en la categoría de “Iniciativas desarrolladas”; Nahubeach (Cádiz), El Rosa Campello (Alicante) y Calisto (Murcia) han sido los galardonados en la categoría de “Ideas”.
- La Federación Andaluza de Empresarios de Playa (FAEPLAYA) y la Federación de Chiringuitos, Playas y Terrazas de Andalucía (FECHIPLA) han recibido una mención especial por su labor dinamizadora

**19 noviembre 2012-** El Secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos, ha entregado hoy en Madrid los *Premios Chiringuitos Responsables* convocados por el MAGRAMA a través la Fundación Biodiversidad a seis establecimientos hosteleros a pie de playa que han demostrado su implicación con la protección del litoral.

En este acto celebrado en el Palacio de Zurbano, en Madrid, el Secretario de Estado de Medio Ambiente ha destacado que los premiados servirán de ejemplo para la implicación de los hosteleros en la conservación de nuestras costas.

La concesión de estos galardones, que se enmarcan en la política de costas que está llevando a cabo el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), y que tiene por objetivo reforzar la protección del litoral, conciliándola con actividades económicas sostenibles y con el uso común y gratuito del dominio público, así como fortalecer la seguridad jurídica en el litoral

Nota de prensa



y generar confianza y certidumbre para las ocupaciones de la costa y la actividad económica.

Federico Ramos ha señalado la importancia de los chiringuitos en el litoral español, que con cerca de 3.000 establecimientos situados en nuestras costas, generan más de 40.000 empleos solo en Andalucía. Para el Secretario de Estado de Medio Ambiente es fundamental trabajar en dos líneas de actuación: clarificando la situación legal de estos expendedores de comida y bebida, aportándoles seguridad jurídica a aquellos que realicen su actividad en las áreas autorizadas para la misma, e involucrándoles en la vigilancia y protección de nuestras costas.

### **Galardones para chiringuitos de Cataluña, Valencia y Murcia**

Los seis premiados son: El XirinGo! Del Prat (Barcelona), La Glea (Alicante) y Olibaba (Valencia), reconocidos con el primer, segundo y tercer premio, respectivamente, en la categoría de "*Iniciativas desarrolladas*". Nahubeach (Cádiz), El Rosa Campello (Alicante) y Calisto (Murcia) han sido los galardonados en la categoría de "*Ideas*".

Estos establecimientos, que han recibido premios por valor de 6.000, 4.000 y 2.000 euros (primero, segundo y tercero), han sido reconocidos en la categoría de "*Iniciativas desarrolladas*" por su gestión en recursos como el agua o los residuos, por ser más eficientes en el uso de energía, por comercializar productos locales o ecológicos, por fomentar el empleo local, por informar y sensibilizar a los visitantes sobre los recursos naturales del espacio donde se ubican, o por colaborar con las Administraciones Públicas y otras organizaciones en tareas de mantenimiento y conservación de las playas.

Igualmente, se ha galardonado a otros tantos establecimientos en la categoría de "*Ideas*", por iniciativas que pretendan desarrollar en estas materias durante los próximos meses.

### **Mención especial para los Chiringuitos malagueños**

Paralelamente, el jurado de estos premios —compuesto por miembros de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del MAGRAMA, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Cruz Roja Española, la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) y de la



Fundación Biodiversidad— ha querido hacer una Mención Especial al conjunto de chiringuitos malagueños por su compromiso ambiental, ya que 325 de los 526 establecimientos adheridos al Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales (el 61 % del total de las adhesiones) corresponden a esta provincia.

Asimismo se ha querido reconocer el trabajo de la Federación Andaluza de Empresarios de Playa (FAEPLAYA) y a la Federación de Chiringuitos, Playas y Terrazas de Andalucía (FECHIPLA) por su labor dinamizadora y se les ha hecho entrega de un diploma de reconocimiento.

### **526 Chiringuitos adheridos al Decálogo de Buenas Prácticas**

Esta primera edición de los *Premios Chiringuitos Responsables*, convocada el pasado mes de junio, ha estado dirigida a todos los establecimientos playeros adheridos al decálogo de buenas prácticas que presentaran actuaciones desarrolladas o a desarrollar en pro de la sostenibilidad. La presentación de candidaturas estuvo abierta hasta el 15 de septiembre, recibándose un total de 55 propuestas.

Los Premios se enmarcan dentro del programa “Chiringuitos Responsables” de la Fundación Biodiversidad, por el que se ha conseguido que 526 chiringuitos se adhieran al Decálogo de Buenas Prácticas, comprometiéndose a realizar acciones como mantener la limpieza de las instalaciones y del espacio ocupado en la playa, promover su correcta utilización entre el público, minimizar el consumo de agua y energía o utilizar envases reciclables, entre otras iniciativas.

Toda la información sobre estos galardones está disponible en la web de la Fundación Biodiversidad donde pueden consultarse los chiringuitos responsables adheridos al decálogo de buenas prácticas, así como las candidaturas premiadas. (<http://www.fundacion-biodiversidad.es/es/programaplayas/decalogo-y-premios>)